

# ACTA DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N°5/2018

**Fecha: 2 de abril de 2018**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Gustavo Folle, Adriana Mimbacas, Federico Battistoni y Raúl Russo.

Asiste la Mag. Edith Moraes, delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Lectura y aprobación de Acta anterior.
2. Asuntos entrados por los consejeros:
3. Reunión a las 15hs: **Comisión de Divulgación del IIBCE**. Se recibe informe de los videos a ser divulgados por el IIBCE. Se aprueba continuar con el proceso de posproducción.

4. Visto el cierre de las inscripciones al llamado a concurso de méritos para la contratación de horas docentes e investigación (homologado a Grado 2), para el **Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas**, se resuelve designar a los Dres. Elena Fabiano y Raúl Platero.

5. Se recibe **Circular N°7 de Dirección General de Secretaría**, en la cual se informa del convenio suscrito entre COFE y el Poder Ejecutivo. El mismo establece descontar un 2% de la Partida Anual de Asiduidad con destino al Fondo Social y de Promoción. Se adjunta también, nota en la cual los funcionarios podrán eximirse de este aporte.

Se toma conocimiento. Pase a Administración para su comunicación.

6. Se recibe nota de la **Dra. María Vittoria Di Tomaso** informando que la Comisión Nacional de Ética en Investigación ha aprobado la constitución del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos del IIBCE. Según lo establecido por la Ordenanza 827/2016, dicha acreditación tendrá una vigencia de tres años. Asimismo, solicito la posibilidad de contar con un lugar para guardar documentos, ya que está previsto que la CNEI realice controles de las actuaciones del comité del IIBCE.

Se toma conocimiento. Se informará a la Comisión el lugar donde se depositarán los documentos.

7. Se recibe solicitud de auspicio de la **Sociedad Zoológica del Uruguay**, para el V Congreso Uruguayo de Zoología (CUZ) a realizarse en la Facultad de

Ciencias de la Universidad de la República, del 9 al 14 de diciembre de corriente.  
Se auspicia.

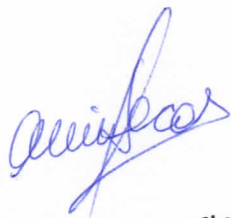
**8.** Se recibe nota de la **Comisión de Prestaciones** (COP) recomendando la aprobación de una **Secuenciación Masiva** para el Dr. Márquez de la CARU.

Se aprueba.

**9.** Se recibe solicitud de aval institucional de **Marcela Martínez Busi**, C.I. 4.611.359-4, Responsable del Proyecto denominado "Profundización en el entrenamiento y uso de UHPLC-MS/MS, con especial énfasis en su uso para metabolómica", a presentarse en convocatoria ANII.

Se avala.

**10.** Se aprueba pliego de condiciones para la **Compra Directa No.2/2018** – Solicitud de pedido de precio para Servicios de Recolección de Residuos de Laboratorio.



**Dra. Adriana Mimbacas**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Raúl Russo**  
Consejero  
IIBCE



**Dr. Gustavo Folle**  
Vicepresidente  
IIBCE



**Dr. Federico Battistoni**  
Consejero  
IIBCE

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**